



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Trabajo fin de grado*

Título: *Grado en Contabilidad y Finanzas*

Materia: *Trabajo fin de grado*

Créditos: 6 ECTS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Metodología	6
3. Actividades formativas	6
4. Evaluación	9
4.1. Sistema de evaluación.....	9
4.2. Sistema de calificación	9
5. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Grado en Contabilidad y Finanzas</i>
ASIGNATURA	<i>Trabajo fin de grado</i>
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Octavo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El trabajo Fin de Grado es un proyecto original, de carácter integrador y potenciador de las competencias adquiridas a lo largo de todas las enseñanzas del Grado. El alumno debe realizarlo con objeto de profundizar en un tema de interés, orientado en su elección por el tutor. Este puede consistir en una investigación empírica o una profundización teórica de un tema, siempre que se tenga en cuenta que debe estar relacionado con un aspecto relativo al ámbito del grado. En su desarrollo, el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias generales y específicas asociadas al Grado en Finanzas y Contabilidad. Su desarrollo estará supervisado por un tutor, que le orientará en su consecución.

- 1. Sintetizar el tema elegido.
- 2. Organizar y planificar el trabajo con el tutor.
- 3. Redactar la memoria con calidad.
- 4. Defender ante un Tribunal el trabajo realizado.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

C03 – Diseñar acciones orientadas a la consecución de los objetivos de la empresa o institución, así como a su direccionamiento estratégico.

C04 - Implementar acciones en el seno de una organización orientadas a la consecución eficiente de la asignación de los recursos.

C05 - Aplicar los principios y las buenas prácticas contables en la gestión y formulación de la información económico-financiera de una organización.

C06 - Aplicar técnicas y modelos matemáticos y estadísticos para la determinación de los factores del entorno económico-financiero y su impacto en la empresa, en su función financiera y en el sistema financiero.

C07 - Implementar acciones y estrategias orientadas a planificación financiero-fiscal de la empresa o institución.

C08 - Desarrollar el ciclo contable en su integridad para la determinación de la imagen fiel patrimonial de la empresa o institución.

C09 - Evaluar el desempeño económico-financiero de una empresa o institución a partir de datos cuantitativos y de modelizaciones y de modelizaciones matemáticas avanzadas.

C10 - Diseñar estrategias corporativas para el incremento del valor financiero de la empresa y de su posición competitiva.

C11 - Diseñar estrategias de inversión o financiación a partir del análisis de la información relativa a los mercados financieros.

C12 - Proyectar estimaciones sobre la evolución de los mercados financieros a partir de modelos y del análisis de datos adecuado.

C13 - Evaluar activos financieros para la determinación de su idoneidad ante unos objetivos de inversión o de financiación predeterminados.

C14 - Evaluar la información contable disponible en una organización en términos de desempeño y situación patrimonial.

C15 - Aplicar los principios de la eficiencia económico-financiera al ámbito del análisis contable.

C16 - Evaluar la información contable disponible en una organización para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión.

C17 - Aplicar la legislación, los principios y las buenas prácticas contables al ámbito de la gestión presupuestaria de las instituciones del sector público.

C18 - Aplicar técnicas y modelos de valoración del desempeño, en términos de sostenibilidad, a empresas, intermediarios y activos financieros.

C19 - Aplicar técnicas y modelos de valoración a fin de determinar el valor presente y futuro de un activo, un grupo de activos o de una cartera de inversión.

C20 - Elaborar informes profesionales y académicos que sean analíticos, rigurosos y concluyentes sobre los mercados, las organizaciones y su entorno para la toma de decisiones.

CC1 - Conocer las bases del funcionamiento de la economía y de los ciclos económicos.

CC10 - Conocer las implicaciones financieras de la empresa en función de la toma de decisiones.

CC11 - Conocer y dominar el concepto de intermediación financiera y el papel que desempeñan los intermediarios, los activos y los mercados financieros en el conjunto del sistema financiero.

CC12 – Identificar las principales palancas para la innovación financiera y el diseño de nuevos activos financieros adaptados a las necesidades y expectativas de los inversores.

CC13 – Dominar las principales técnicas, modelos y procedimientos para la medición y el análisis del comportamiento y distribución de los ingresos y costes de las empresas e instituciones.

CC14 - Dominar las principales técnicas, modelos y procedimientos de los estados contables, su interpretación y valoración.

CC15 – Identificar y conocer los costes, su planificación y desviación para la consecución de un desempeño económico – financiero óptimo en el ámbito de las empresas o instituciones.

CC16 – Dominar las distintas etapas del ciclo presupuestario público, su gobernanza y sus implicaciones en el funcionamiento de las entidades del sector público.

CC17 - Identificar y conocer los principales aspectos extrafinancieros que impactan en el ámbito financiero y en la toma de decisiones financieras.

CC2 - Conocer las implicaciones derivadas del comportamiento de los distintos agentes que intervienen e influyen en la economía.

CC7 - Dominar los fundamentos financiero-fiscales de la empresa o institución orientados a la creación de valor económico.

CC18 - Identificar y conocer los aspectos fundamentales para conformar una cartera de inversión.

CC3 - Conocer los fundamentos de la empresa, su rol en el conjunto de la economía, sus objetivos y su funcionamiento general.

CC4 - Identificar y conocer las principales funciones empresariales y sus implicaciones en desempeño y la estrategia de la compañía.

CC5 - Identificar y conocer las fases del ciclo contable para la determinación de la situación patrimonial de una empresa o institución.

CC6 – Conocer y dominar las principales herramientas, procedimientos y modelos matemáticos y estadísticos que permitan la toma de decisiones financieras en el ámbito de las empresas e instituciones.

CC8 - Identificar y conocer los distintos elementos y masas patrimoniales de una empresa o institución para la formulación de su situación patrimonial.

H03 - Habilidad de una visión holística de las organizaciones y los flujos económico-financieros.

CC9 – Dominar las técnicas cuantitativas necesarias para la valoración de los datos y las operaciones financieras.

H01 - Desarrollar el pensamiento analítico para la determinación de la interrelaciones económicas, empresariales y financieras.

H02 - Desarrollar el pensamiento crítico para la comprensión de contextos económicos y de los procesos económicos, empresariales y financieros.

H04 - Habilidad de pensamiento lógico para la interpretación de los procesos económico-financieros.

H05 - Desarrollar el pensamiento estratégico en relación con los procesos económico-financieros.

H06 - Habilidad para sistematizar la información financiera disponible a fin de facilitar la toma de decisiones en una organización orientada al servicio público.

C01 - Aplicar técnicas de análisis del entorno económico para la identificación de los factores que inciden en la empresa, en su función financiera, y en el sistema financiero.

C02 - Aplicar técnicas de análisis para la determinación de las interacciones, correlaciones y causalidades existentes y potenciales entre las distintas variables económico – financieras.

2. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

3. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento

temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un

feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

4. Evaluación

4.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua de las actividades y trabajos	40	60
Examen final	40	60

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

4.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5. Bibliografía

A determinar por el Director de Título